

*PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON - MAGDALENA 2008 -2011*  
*"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"*

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE SAN ZENON**

**PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPIO DE SAN ZENÓN  
2008 – 2011**

**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

**Abril de 2008**

#### **1.5.4.4 ADULTO MAYOR**

El municipio cuenta en la cabecera municipal con un centro de vida, en buenas condiciones físicas y con dotación para sus actividades.  
El municipio ofrece los siguientes programas:

- ❖ Ofrece subsidios económicos cada dos meses a 122 adultos, de los cuales 40 se encuentran en la cabecera municipal y 82 en el sector rural.
- ❖
- ❖ Entrega paquetes alimenticios mensualmente a 215 beneficiarios.
- ❖
- ❖ Entrega todos los días comidas calientes a 120 beneficiarios.
- ❖
- ❖ Se comenzará en el presente año a implementar la actividad de huertas caseras (centro de vida), posteriormente se ampliará el la actividad en el sector rural.
- ❖
- ❖ De los 659 sisbenizados mayores de 62 años el ICBF atiende a 275 beneficiarios , para una población atendida del 42%

En general Hay que mejorar con mayor cobertura en el plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional para quienes presentan niveles importantes de desnutrición. Así como implementar acciones Dentro del programa de estilos de vida saludables, para generar clubes de vida con actividades de capacitación, combate al ocio, controles médicos, deporte recreativo y fomento de la productividad

#### **1.5.4.5 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

El municipio acogiéndose al artículo 204 de la ley 1098 de 2006 (ley de infancia y adolescencia), la cual obliga a las entidades territoriales a formular y ejecutar programas, proyectos y acciones de corto, mediano y largo plazo que permita el desarrollo integral y armónico, así como mejorar la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia; esta elaborando un diagnóstico con el fin de identificar la situación actual y las proyecciones para el cuatrienio.

cuyos núcleos familiares los componen niños, discapacitados y adultos mayores, siendo ellas las principales aportantes al sostenimiento del hogar.

En general con las mujeres del municipio Se realizarán acciones tendientes a crear un Club de lactancia materna, atención y control pre-parto, parto y post-parto, Nutrición complementaria a mujeres en estado fértil y de lactancia, Control de planificación familiar; así como a niñas y adolescentes con deficiencias nutricional, Salud sexual y reproductiva.

Prioridad en programas sociales si es cabeza de hogar y por desplazamiento forzado (erradicación del analfabetismo, aseguramiento en salud, plan de seguridad alimentaria y nutricional, convenio con FOMIPYME, bolsa de capital semilla)

#### **1.5.4.2 DISCAPACITADOS**

La población discapacitada es de 114 de los cuales 35 se encuentran en la cabecera municipal y 79 en el sector rural.

Con relación a los discapacitados se debe gestionar convenios interadministrativos con la finalidad de atender a la población y hacerlos sentir como miembros activos de la sociedad y adelantar campañas que propendan por el respeto, amor y cariño hacia este grupo de la población que se encuentra bastante olvidado. También es necesario vincularlos a la red productiva departamental.

#### **1.5.4.3 Desplazados**

La presencia de la población desplazada en el municipio es mínima, hasta el momento no hay cifras oficiales.

El municipio tiene contemplado programas y acciones en conjunto con el departamento y entidades de la presidencia de la república como:

- ❖ Programas de retorno integral a sus sitios de origen
- ❖ Inclusión a servicios sociales como educación, salud, aseguramiento, agua y saneamiento básico, energía y recreación. Tendrán preferencia los niños y niñas menores de 5 años
- ❖ Inscripción en proyectos productivos sostenibles o de seguridad alimentaria

El municipio cuenta con 74 hogares comunitarios, de los cuales 11 están establecidos en la cabecera municipal representando el 15% y 63 en el sector rural, lo que representa el 85%. La edad de los niños esta entre los 0 y 6 años. Estos niños en su mayoría viven en casa de sus abuelos que se hacen cargo de su proceso de formación con apoyo de los jardines comunitarios

En el sector urbano el número de niños es de 132, lo que equivale al 15%, mientras que en el sector rural el número de niños es de 732, representando el 85% restante.

**Tabla N°. 10**  
**NUMERO DE HOGARES COMUNITARIOS Y POBLACIÓN ATENDIDA.**  
**NIÑOS ENTRE CERO Y SEIS (0 Y 6) AÑOS DE EDAD**

| POBLACION       | Nº DE HOGARES | TOTAL NIÑOS |
|-----------------|---------------|-------------|
| SANTA ROSA      | 1             | 12          |
| LA UNION        | 3             | 34          |
| JANEIRO         | 8             | 96          |
| CHIMILA-JANEIRO | 2             | 24          |
| GUINEA          | 4             | 48          |
| PALOMAR         | 4             | 36          |
| BERMEJAL        | 6             | 48          |
| SANTA TERESA    | 8             | 96          |
| EL HORNO        | 7             | 84          |
| PUERTO ARTURO   | 4             | 48          |
| PEÑONCITO       | 12            | 144         |
| SAN ZENON       | 11            | 132         |
| ANGOSTURA       | 6             | 72          |
| TOTAL           | 74            | 864         |

FUENTE: Hogares comunitarios -2008

#### **1.5.4.1 MUJERES CABEZA DE HOGAR**

Las mujeres cabeza de hogar Según el SISBEN en el año 2007 es de 2.021, lo que representa el 22.74% de la población. Los hogares con jefatura femenina, son un tipo de familia conformado por mujeres que fueron madres jóvenes, sin compañero permanente y otra conformación determinada por mujeres mayores viudas o que no contaron con compañero permanente. Estas familias con jefatura femenina viven en casa de los padres de la mujer cabeza de familia,

|                                                                                                                                                                              |                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| desarrollar la cultura y el arte.                                                                                                                                            | 2. La influencia de de<br>culturas foráneas                                            |
| 2. No existe el Comité Municipal<br>de Recreación y Deporte.                                                                                                                 | 3. Los medios de<br>comunicación que poco<br>difunden lo autóctono                     |
| 3. Carencia de lotes para<br>acometer las construcciones<br>necesarias.                                                                                                      | 4. Insuficientes recursos<br>destinados para el<br>deporte, recreación y la<br>cultura |
| 4. Falta de escenarios<br>deportivos                                                                                                                                         |                                                                                        |
| 5. Debilidad para aplicar las<br>políticas locales participativas<br>que reconozca a los niños y<br>adolescentes como actor<br>estratégico de su desarrollo y<br>crecimiento |                                                                                        |
| 6. Falta de una mejor cultura<br>de organización y<br>participación para articular los<br>procesos sociales y políticas<br>del municipio                                     |                                                                                        |
| 7. Falta de capacitación en<br>todos los niveles y en todas<br>las áreas de la cultura                                                                                       |                                                                                        |

#### **1.5.4 SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE**

En el SISBEN del 2007 se encuentran registradas 10.472 personas, clasificadas así: en nivel uno hay 9.897, lo que representa el 94.5 % de la población sisbenizada, en nivel dos hay 544, representando el 5% y en nivel tres 31 cuya representación es tan solo del .05%. Las personas que se encuentran en los niveles 1 y 2, tienen prioridad en la recepción de subsidios del estado en servicios de salud, educación, vivienda, alimentación entre otros.

**Tabla N°. 9**  
**POBLACION SISBENISADA POR ESTRATO**

| <b>NIVEL</b> | <b>POBLACION</b> | <b>%</b>   |
|--------------|------------------|------------|
| 1            | 9.897            | 94.5       |
| 2            | 544              | 5          |
| 3            | 31               | 05         |
| <b>TOTAL</b> | <b>10.472</b>    | <b>100</b> |

Fuente: SISBEN.2008

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**  
**"CENTRAL PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

|                                                                                                                              |                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Voluntad de la administración Municipal para abordar la problemática                                                      | adolescencia( ley 1098/06).                                                     |
| 3. Celebración de festividades: carnaval, fiestas patronales                                                                 | 2. asignación de recursos del SGP                                               |
| 4. Existencia de una banda municipal                                                                                         | 3. Constitución del consejo cultural municipal                                  |
| 5. Equipo de trabajo dispuesto a trabajar.                                                                                   | 4. Diversificación del deporte y fortalecer su práctica en escuelas y colegios. |
| 6. Existencia de grupos artísticos (danza y música).                                                                         | 5. Comunidad dispuesta a colaborar en los procesos culturales.                  |
| 7. Disposición de los corregimientos para integrarse a los procesos culturales.                                              | 6. Comunidad adulta con influencia y arraigo cultural.                          |
| 8. Vinculación de la comunidad educativa para abordar los programas y proyectos de los y las jóvenes                         |                                                                                 |
| 9. Se efectúan organizaciones periódicas de torneos deportivos.                                                              |                                                                                 |
| 10. Vocación deportiva entre los estudiantes.                                                                                |                                                                                 |
| 11. Disponibilidad relativa de recursos financieros.                                                                         |                                                                                 |
| 12. Existencia de la casa cultural                                                                                           |                                                                                 |
| 13. La existencia de un ente institucional que coordine la cultura, la recreación y el deporte municipal.                    |                                                                                 |
| 14. Existen suficientes espacios para la ampliación y construcción de nuevos escenarios deportivos, culturales y recreativos |                                                                                 |
| <b>DEBILIDADES</b>                                                                                                           | <b>AMENAZAS</b>                                                                 |
| 1. Carencia en algunos corregimientos y veredas de sitios para promover y                                                    | 1. Crecimiento del índice de consumo de alcohol y sustancias alucinógenas       |

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON - MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

obtenido varios premios a escala Nacional, Departamental y del brazo de Mompós.

El casabe es un producto alimenticio derivado de la yuca, y es un legado cultural de los ancestros chimilas, se elabora de manera artesanal y se conserva en buen estado hasta 49 o más días.

En el Municipio de San zenon se practican varias expresiones artísticas entre los que se destacan: Varios ritmos populares como son **BAILADORES DE CHANDÉ o BAILE DEL PAJARITO** en el corregimiento de Peñoncito, Guinea y Bermejál, que se realiza en el mes de Noviembre, también se baila LA DANZA DE EL MUSENGE, en el corregimiento de Santa Teresa.

Es necesario fomentar el arte, la literatura, el folclor, la música vernácula como una estrategia de identidad cultural y sentido de pertenencia, realizar campañas de capacitación para niños, jóvenes y personas del común en distintas expresiones culturales del Municipio, establecer y gestionar programas de capacitación formación artística y cultural con casas de la cultura de otros Municipios y Departamentos y así crear un ambiente agradable tanto intermunicipal como interdepartamental.

La organización, coordinación y ejecución de los actos culturales dentro de las festividades culturales, patronales, religiosas y fiestas patrias es bajo; por lo tanto es necesario implementar la política de estímulo y generación de espacios culturales en sus distintas manifestaciones, además de implementar el sistema de información cultural propias del municipio y realizar una dotación de instrumentos y vestuarios para los diferentes grupos folklóricos.

El municipio cuenta con una Biblioteca ubicada en el palacio municipal, y utiliza provisionalmente el salón del Centro Educativo Almeidas para la realización de las prácticas de la banda municipal. Es necesario mejorar su dotación para cumplir con una mejor función.

**FODA DEPORTE, CULTURA Y RECREACION**

| <b>FORTALEZAS</b>                                                         | <b>OPORTUNIDAD</b>                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Tradición cultural y tejido cultural recreativo y artístico ciudadano. | 1. Normatividad existente que crea las políticas, programas y proyectos para la niñez y |

vicios. Se requiere la capacitación para los monitores y profesores de educación física, sobre todo en la fundamentación y juzgamiento.

La organización de eventos municipales es baja; es conveniente realizar torneos municipales e intermunicipales y jornadas recreodeportivas, sobre todo en los corregimientos y en sus fiestas patronales. Es necesario apoyar la formación de escuelas y festivales deportivos escolares en las tres instituciones educativas del municipio, por lo tanto se requiere la organización de juegos intercorregimentales e intercolegiales.

Todos los escenario existentes están construidos para la población adulta, por lo que se hace necesario construir nuevos escenarios o adecuarlos para los niños y adolescentes.

El ancestro Cultural viene de las tribus de indios Chimilas que poblaban estos territorios a la llegada de los españoles en la época de la colonia por quienes fueron sometidas, produciéndose los mestizajes con éstos y los negros traídos de África.

De ellos han heredado la música, los bailes, el canto, y muchas de las costumbres y creencias que las instituciones del orden Nacional, Departamental y Municipal están en la obligación de rescatar y mantener, como expresiones y elementos que conforman el patrimonio histórico y cultural de los pueblos.

La Casa de la cultura cuyo se nombre es **BENITO SALAS ORTIZ** en memoria a un reconocido gestor cultural de este apacible Municipio, no posee Biblioteca pública donde los niños, jóvenes y personas mayores puedan leer cualquier libro o investigar, en este lugar se dictan talleres de Música, también se practican Danzas, reuniones culturales, la casa de la cultura posee pocos instrumentos musicales, de los cuales el Municipio los ha comprado en su totalidad. Posee un Director y un Celador pagados por nominas, también está conformado el Consejo Municipal de Cultura pero le falta más operatividad.

La máxima representación cultural del Municipio de San Zenón es **La Danza el Casabe**, la cual consiste en que los bailadores hacen una alegoría rítmica y plástica sobre cada uno de los pasos que se hacen para producir el casabe, mientras el cantador y el coro ejecutan los versos también alegóricos al proceso del casabe, los instrumentos que se utilizan son: Tambora, Tambor repicador, tambor llamador y guache, cantos coros y palmas; con esta danza se han

### **1.5.3 SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

El sector de deportes y recreación del Municipio cuenta con un estadio ubicado en la cabecera municipal, el cual se encuentra en aceptables condiciones y cinco canchas ubicadas en los corregimientos de: Palomar, Santa Teresa, Bermejál, Angostura y Janeiro.

El municipio cuenta con pequeños parques ubicados: dos en la cabecera municipal, el cual uno de ellos cuenta con tarima para eventos especiales y cinco ubicados en los corregimientos de Peñoncito, El Horno, Palomar, Santa Teresa y Angostura.

Se hace necesario hacerle permanentemente mantenimiento para que no se deteriore y en algunos casos una adecuada dotación con el fin de mejorar la calidad de las competencias deportivas. También es conveniente la adquisición de terrenos para ampliación o construcción de escenarios deportivos y culturales que permitan un mejor esparcimiento de las comunidades.

**Tabla N°. 8**  
**ESTADÍSTICAS – ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

| <b>LUGAR</b>         | <b>PARQUES</b> | <b>ESTADIO</b> | <b>CANCHAS</b> |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| SAN ZENON            | SI             | SI             | NO             |
| PEÑONCITO            | SI             | SI             | NO             |
| <b>PUERTO ARTURO</b> | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      |
| <b>EL HORNO</b>      | <b>SI</b>      | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      |
| EL PALOMAR           | SI             | NO             | SI             |
| SANTA TERESA         | SI             | NO             | SI             |
| <b>GUINEA</b>        | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      |
| BERMEJAL             | NO             | NO             | SI             |
| ANGOSTURA            | SI             | NO             | SI             |
| JANEIRO              | NO             | NO             | SI             |
| <b>LA MONTAÑA</b>    | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      | <b>NO</b>      |

Fuente: Oficina de Recreación y Deportes. 2008

Existen algunas escuelas de formación deportiva en las disciplinas de fútbol, voleibol, baloncesto y atletismo. Es necesario el fortalecimiento de las existentes y la constitución de nuevas escuelas especialmente para los niños y adolescentes; esto permitirá mantenerlos en un ambiente sano y alejado de los

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON MAGDALENA 2008 -2011**

**UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL**

| <p>4. Vocación deportiva entre los estudiantes.</p> <p>5. Interés de la comunidad hacia las actividades educativas</p> <p>6. Disponibilidad relativa de recursos financieros.</p> <p>7. Un porcentaje (60%)de Docentes y directivos docentes cualificados</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>4. Indicadores precisos para la toma de decisiones a través de software instalados en la secretaria y en las instituciones</p> <p>5. Concertación para elaboración de planes de acción conjunta entre la comunidad estudiantil y las instituciones</p>                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>1. Deficiente medios de transporte para los estudiantes de la zona rural y urbana.</p> <p>2. .Regular capacitación de docentes en el manejo de computadores, nuevas tendencias pedagógicas, competencias, evaluación integral y ayudas didácticas.</p> <p>3. Escasa salas de computadores, implementación de bibliotecas, implementación y dotación de laboratorios de física, química y ciencias naturales.</p> <p>4. Nombramiento oportuno de docentes para cubrir vacantes, incapacidades y/o licencias y de personal como Celadores y aseo.</p> <p>5. Capacitación para el personal directivo en planeación estratégica,</p> <p>6. Infraestructura regular de unidades sanitarias, aulas, espacios deportivos, plantas físicas.</p> <p>7. Deficiente inmobiliario , escases de bibliotecas y demoras en la construcción de aulas</p> | <p>1. Deficiente infraestructura física y de equipos.</p> <p>2. Escasa alimentación para los alumnos.</p> <p>3. Modelo pedagógico tradicional</p> <p>4. Planeación escasa en la infraestructura e improvisación</p> <p>5. Resistencia al cambio en todos los sectores educativos</p> <p>6. Baja capacidad para responder demandas de comunicación por la escasa posibilidad de medios</p> |

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**  
**“CENTRO PARA EL PROGRESO MUNICIPAL”**

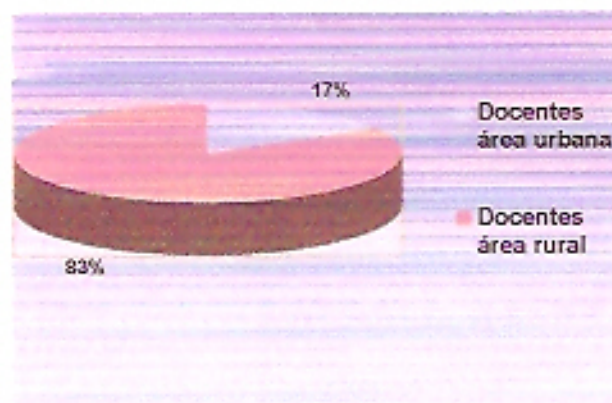
rural, por lo tanto se hace necesario el mantenimiento y remodelación de las instituciones.

- ❖ La construcción de aulas escolares en las instituciones y centros educativos en los corregimientos de Peñoncito, Bermejál, Santa Teresa, el Homo, Santa Rosa, Janeiro y angostura y en las veredas de la Unión y Pueblo Nuevo.
- ❖ Las instituciones y centros educativos, cuentan con servicios de luz y agua, pero su servicio es deficiente
- ❖ Todas las instituciones y centros educativos requieren de insumos, elementos y equipos, principalmente de sillas, computadores, ventiladores, libros y papelería en general, por lo tanto se debe dotar suficiente y oportunamente a todas las instituciones y centros educativos.
- ❖ El 60% de los docentes solamente tiene una buena capacitación, faltando un 40% por capacitarse y actualizarse para el nuevo rol misional de la educación.
- ❖ Hay deficiencia en el personal de celadores y aseadoras, principalmente en las instituciones y centros educativos de Bermejál, Santa Teresa, El Homo, Palomar, Guinea, Palmira, Pueblo Nuevo y Santa Rosa.
- ❖ La relación alumno –grupo nos indica que hay 50 alumnos en cada grupo. El promedio nacional para la zona urbana es de 33.3%, lo que indica que hay una relación de alumnos muy alta por grupo.
- ❖ La anterior situación no permite que la calidad de la educación sea mejor, por lo tanto el nivel educativo esta por debajo del nivel Departamental y Nacional

**FODA EDUCACION**

| <b>FORTALEZAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>OPORTUNIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cobertura aceptable de educación básica urbana y rural.</li><li>2. Personal administrativo, directivos y docentes comprometidos con el sector educativo</li><li>3. Algunas instalaciones locativas en aceptable condiciones físicas.</li></ol> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Hay Instituciones educativas en la región ofreciendo programas de capacitación.</li><li>2. Definición de a políticas educativas a largo plazo.</li><li>3. Posibilidades de sanear el perfil del docente</li></ol> |

**Grafico N°. 3**  
**RELACION DOCENTE /ESTUDIANTE**



El municipio cuenta con tres rectores, uno en el sector urbano y dos en el sector rural, dos directores en el sector urbano, el sector urbano no posee director; existen seis coordinadores, de los cuales cinco están haciendo su función en el sector rural y uno en el urbano.

**Tabla N°. 7**  
**DISTRIBUCION DIRECTIVOS**

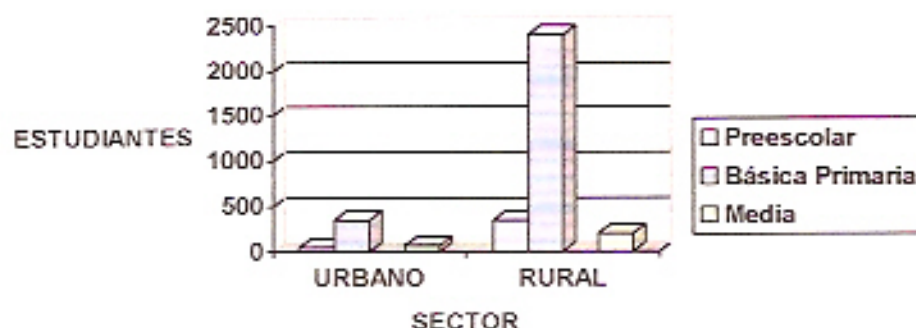
| PERSONAL DIRECTIVOS   | DISTRIBUCION DIRECTIVOS |
|-----------------------|-------------------------|
| Rectores urbano       | 1                       |
| Rectores rurales      | 2                       |
| Directores urbanos    | 0                       |
| Directores rurales    | 2                       |
| Coordinadores urbano  | 1                       |
| Coordinadores rurales | 5                       |

Fuente: oficina de educación municipal.2008

Haciendo las visitas a las diferentes instituciones educativas, a la información entregada por la oficina de educación del municipio y de acuerdo también a lo expresado por las comunidades en los talleres para la formulación del plan de desarrollo se enuncian los aspectos más relevantes, los cuales son:

- ❖ La infraestructura física de las diferentes instituciones y centros educativos en general se encuentran en regular estado, sobre todo algunos del sector

**Grafico N°. 2**  
**ESTUDIANTES POR SECTOR**



El municipio cuenta con una institución educativa urbana y dos rurales, no cuenta con institución educativa no formal, además cuenta un total de 137 docentes, de los con 23 están en el área urbana y 114 en el sector rural. Lo anterior nos permite decir que hay en la parte urbana una relación de 50 estudiantes por docente y en el sector rural la relación es de 38 estudiantes por docente.

Haciendo las visitas a las diferentes instituciones educativas y de acuerdo a lo expresado por las comunidades en los talleres para la formulación del plan de desarrollo.

**Tabla N°. 6**  
**RELACION DOCENTE/ESTUDIANTE**

| DOCENTES                   | DISTRIBUCION DOCENTE | TOTAL ESTUDIANTES POR AREA |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|
| Docentes en el área urbano | 23                   | 461                        |
| Docentes en el área rural  | 114                  | 2.941                      |
| TOTAL                      | 137                  | 3.402                      |

Fuente: oficina de educación municipal.2008

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENÓN - MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

2.7% lo están en la parte urbana. Del total de estudiantes (3.402) la básica representa el 81%, esto nos demuestra que el mayor número de estudiantes están matriculados en la básica.

Con relación al nivel medio, 65 estudiantes están registrados en la parte urbana y 194 están en el sector rural, para un total de 259 estudiantes. O sea que 25% representa el sector urbano y el 75% restante están en el área rural. Del total de estudiantes que están en el sistema en el municipio el nivel medio representa el 7.6%.

**Tabla N°. 5**  
**POBLACION EN EL SISTEMA 2008**

| ALUMNOS PRE ESCOLAR, BASICA Y MEDIA    | DISTRIBUCION ALUMNOS | SUBTOTAL ALUMNOS POR NIVEL | %          |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------------|------------|
| Alumnos en el nivel pre escolar urbano | 47                   | 389                        | 11.4       |
| Alumnos en el nivel pre escolar rural  | 342                  |                            |            |
| Alumnos en el nivel básica urbano      | 349                  | 2754                       | 81         |
| Alumnos en el nivel básica rural       | 2405                 |                            |            |
| Alumnos en el nivel media urbano       | 65                   | 259                        |            |
| Alumnos en el nivel media rural        | 194                  |                            | 7.6        |
| <b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS</b>      | <b>3402</b>          |                            | <b>100</b> |

Fuente: Oficina de educación municipal.2008

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO Y LA PAZ"**

|    |                                                                                                                                                                       |                                           |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 5  | Inadecuada dotación de equipos y elementos básicos para la atención en salud.                                                                                         | 7. Actitud del usuario                    |
| 6  | No tener la plataforma tecnológica adecuada para la consolidación de La información.                                                                                  | 8. Riesgo de enfermedades en los barrios. |
| 7  | No poseer información confiable sobre los afiliados al régimen contributivo.                                                                                          |                                           |
| 8  | Talento humano con poca capacitación                                                                                                                                  |                                           |
| 9  | Hay escasez de personal tanto en la cabecera como en los corregimientos.                                                                                              |                                           |
| 10 | Se requiere mejorar los programas de atención a la población vulnerable, tales como la niñez, adolescentes, madres gestantes y lactantes y miembros del adulto mayor. |                                           |
| 11 | Es obligatorio implementar el internet a la oficina de SISBEN ya que el DNP exige trabajar en red.                                                                    |                                           |
| 12 | El parque automotor esta en regular estado y uno esta fuera de servicio                                                                                               |                                           |

### 1.5.2 SECTOR EDUCACIÓN

#### Numero de estudiantes por nivel y sector

El total de alumnos en el sistema para el 20008 es de 3.402 alumnos De los cuales 47 corresponden al nivel de preescolar urbano, 342 al preescolar rural, para un total de 389 estudiantes. Lo anterior nos indica que el 12% estudian en el sector urbano y el 88% en el sector rural. Del total de estudiantes el nivel preescolar representa el 11.4%.

De los 3.402 estudiantes que están en el sistema, 2.405 corresponden al nivel básica rural y 349 al básico urbano, para un total de 2.754 estudiantes; esto nos indica que el 87.3%de los estudiantes de básica están en el sector rural y el

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**

**“UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL”**

| <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Voluntad política de las autoridades municipales.</li> <li>3. La existencia de una red de prestadores de servicios de salud con capacidad para atender la demanda.</li> <li>4. Se cuenta con un hospital en el Municipio y su infraestructura permite su ampliación</li> <li>5. Permanente trabajo en educación y sensibilización sobre saneamiento básico, principal factor de riesgo de morbilidad.</li> <li>6. Trabajo de las promotoras de salud en el sector rural, además de atención médica en dicha zona.</li> <li>7. Contar con ARS en el municipio</li> <li>8. Recurso humano comprometido</li> <li>9. El hospital cuenta con planta eléctrica propia</li> <li>10. Cuenta con un Parque automotor</li> </ol> | <p>atención a los afiliados en primer nivel.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Aumento de Cametización a la población</li> <li>5. Aumento de cobertura con recursos del SGP</li> <li>6. Grupo que conforma el PAB con pleno conocimiento del municipio.</li> <li>7. Priorización de programas de entidades del orden departamental y nacional para la niñez y adolescencia y juventud.</li> </ol>                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cuenta con una adecuada infraestructura física para la atención en salud.</li> <li>2. La cobertura del régimen subsidiado aún no completa el 100%</li> <li>3. Poca injerencia de la secretaría de salud en el control y supervisión de las deficiencias en materia de calidad del agua suministrada a la población, calidad del aire, recolección y disposición de basuras, evacuación y tratamiento de excretas.</li> <li>4. Deficiente dotación de personal médico, paramédico y otros profesionales de la salud.</li> </ol>                                                                                                                                                                                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estilos de vida poco saludables.</li> <li>2. Deficiencias permanentes en los servicios públicos relacionados con el saneamiento básico, alteración del medio ambiente, principalmente con la calidad del aire.</li> <li>3. Crecimiento de la población marginal, casi todas inmigrantes en extrema pobreza.</li> <li>4. Problemas de alcoholismo.</li> <li>5. Factores ambientales que repercuten en la incidencia de IRA y EDA.</li> <li>6. Población con bajo sentido de pertenencia y compromiso comunitario.</li> </ol> |

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

Cobertura de consultas medicas 89.35%, cubre los niños de 1-4 años, el 78.5% cubre las consultas de niños de 4-14 años, el 85% cubre las consultas 45-69 años. La cobertura de vacunación en los menores de un año B.C.G es del 92.8% , V.O.P es del 92.8% , fiebre amarilla del 103.1% , triple viral del 103.1% , pentavalente del 104.1%, TT/TD MEF del 44.44% ; la cobertura del control prenatal es del 72% y la prevalencia de la desnutrición global en niños menores de cinco años es de 7.7%. La tasa de mortalidad por E.D.A en el menor de cinco años es menor de 0 , la tasa de mortalidad por I.R.A en el menor de cinco años es de 0.

En cuanto a la participación social se encuentra un COVE, un COVECOM en la empresa social del estado hospital local de san Zenón. Además se han conformado veedurías ciudadanas para los proyectos del plan de atención básica, pero para el régimen subsidiado no se han conformado todavía las veedurías

Dentro de las principales enfermedad identificadas en el municipio se encuentra la IRA cuya causa se da por exposición de fuentes de emisiones fijas, la EDA cuya causa se genera por la falta de potabilización del agua y el uso inadecuado de inservibles; la también se encuentra la desnutrición que se da por inadecuados hábitos alimentarios; el HTA cuya causa lo genera los inadecuados hábitos alimenticios y la automedicación y el infarto agudo del miocardio por el desempleo y riesgos; la parasitosis por el hacinamiento y la falta de tratamiento del agua.

Se requiere mejorar los programas de atención a la población vulnerable, tales como la niñez, adolescentes, madres gestantes y lactantes y miembros del adulto mayor. Esto debido a que en el momento se presenta una baja cobertura y deficiencia en la prestación y en la calidad del servicio.

### FODA SALUD

| FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                        | OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>Hay Talento humano con sentido de pertenencia.</li> <li>Existencia de planes sectoriales (Plan de Atención Básica, Plan de Promoción) estructurados de acuerdo con las necesidades priorizadas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>La articulación existente entre el programa de gobierno y los planes del orden Departamental y Nacional.</li> <li>Mayor accesibilidad a programas y espacios de participación comunitaria.</li> <li>Convenios con EPS y ARS para</li> </ol> |

El municipio cuenta con una población de 10.472 sisbenizados, de los cuales cuenta hoy en día con una población beneficiaria del régimen subsidiado de 5.665 carnetizados, lo que equivale a una cobertura aproximada del 54%, se tiene una población vinculada de 4.807 y del régimen contributivo de 180 afiliados. De los 5.665 carnetizados, 4.527 están afiliados a la ARS CAPRECOM Y 1.138 a SALUD VIDA.

Actualmente el municipio tiene una población sisbenizada de 10.472 personas divididas en tres niveles que son:

**Tabla N°. 4**  
**POBLACION SISBENISADA**

| NIVEL | POBLACION | ESTADO       |
|-------|-----------|--------------|
| 1     | 9.897     | Sisbenizados |
| 2     | 544       | Sisbenizados |
| 3     | 31        | Sisbenizados |

Fuente: oficina SISBEN Municipio.2008

Se tiene proyectado para el cuatrienio:

- Depurar la base de datos del SISBEN para evitar duplicidad del RS con EPS contributivas.
- Administrar en red (internet) con el nivel central (DNP) para verificar información de los sisbenizados.
- Darle cobertura universal al sgsss a la población nivel uno y dos del municipio.
- Ampliación de cobertura de 1162 para llegar a 11.634 personas y completar la cobertura al 100% de la población.

La cobertura de servicio de salud en el municipio según la oficina seccional de salud del Magdalena muestra los siguientes indicadores:

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENÓN - MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

Tanto el hospital local como los puestos de salud de los corregimientos, poseen una infraestructura física en regular estado y su dotación es escasa, lo cual se hace necesario mejorarla.

El equipo automotor esta conformado por una motocicleta que se encuentra en regular estado, una ambulancia terrestre con cierta dotación y una ambulancia fluvial que esta fuera de servicio. Todo el equipo automotor necesita mantenimiento sobre todo preventivo y mejor dotación.

El municipio cuenta con dos promotoras municipales rurales, el grupo del plan de atención básica esta conformado por el secretario de salud municipal con funciones del coordinador PAB. El municipio cuenta con el siguiente personal medico y paramédico: tres médicos, una enfermera jefe, trece auxiliares de enfermería, nueve promotores de salud, un promotor de saneamiento básico, seis administrativos, un odontólogo. Un bacteriólogo y una higienista oral; el municipio no cuenta con especialistas.

**Tabla N°. 3**  
**PERSONAL DE SALUD**

| Cargo                    | Numero |
|--------------------------|--------|
| Médico General           | 3      |
| Odontólogo               | 1      |
| Bacterióloga             | 1      |
| Enfermera Profesional    | 1      |
| Higienista Oral          | 1      |
| Auxiliares de enfermería | 13     |
| Promotor de Saneamiento  | 1      |
| Promotoras de Salud      | 9      |
| Personal Administrativo  | 6      |
| Total                    | 36     |

Fuente: hospital local. 2008

En cuanto a la cobertura La relación habitante-médico es de 1/1.3584, la relación habitante-enferma es 1/2.150, la relación habitante-promotora de salud es 1/1.194. Las anteriores cifras demuestran que la relación cobertura personal medico y paramédico sigue siendo baja; por lo tanto hay que implementar acciones tendientes a mejorar el servicio.

interinstitucionalmente sobre objetivos y grupos metas comunes, buscando la acción sinérgica para articular los planes, desarrollando estrategias de inversión y en procesos participativos con sus respectivos grupos sociales meta.

### 1.5.1 SECTOR SALUD

En el municipio de San Zenón se presta el servicio de salud y atención social a través de un hospital local que cuenta con 8 camas, seis puestos de salud en la zona rural distribuidos en los corregimientos de Peñoncito, el horno, Palomar, Santa Teresa, Guinea y Bermejil, los cuales siguen siendo insuficiente para cubrir toda la población.

El hospital local ofrece los servicios de consulta externa en el primer nivel de atención, servicio de urgencias básico y sala de observación.

Según reporte de E.S.E hospital local para el periodo 01 de enero a 31 de diciembre del 2007, la producción de consultas fue la siguiente: 8.507 consultas externas por urgencias fueron 761, consulta especializada externa 1, consultas odontológicas externas 2.371, otras consultas externas 3.341 para total consultas en el año de 14.931 consultas.

**Tabla N°. 2**  
**PRODUCCION DE CONSULTAS**

| GENERAL<br>EXTERNA | ESPECIALIZACION |         | ODONTOLÓGICA |           | OTROS   |           | TOTAL  |
|--------------------|-----------------|---------|--------------|-----------|---------|-----------|--------|
|                    | URGENCIAS       | EXTERNA | EXTERNA      | URGENCIAS | EXTERNA | URGENCIAS |        |
| 271                | 6               |         | 18           |           | 394     |           | 888    |
| 1.018              | 143             |         | 388          |           | 16      |           | 1.575  |
| 3                  |                 |         | 1            |           | 1       |           | 5      |
| 4.125              | 475             |         | 1.500        |           | 18      |           | 6.518  |
| 1.116              | 28              | 1       | 68           |           | 1.210   |           | 2.423  |
| 1                  |                 |         |              |           |         |           | 1      |
| 621                | 26              |         | 81           | 1         | 1.700   |           | 2.428  |
| 951                | 84              |         | 305          |           | 2       |           | 1.342  |
|                    |                 |         |              |           |         |           | 0      |
|                    |                 |         |              |           |         |           | 0      |
| 1                  |                 |         |              |           |         |           | 1      |
|                    |                 |         |              |           |         |           | 0      |
| 8.607              | 761             | 1       | 2.371        |           | 3.341   |           | 14.981 |

Fuente: Hospital local. 2.008

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**

*“UNIDAD PARA EL PROGRESO Y LA JUSTICIA”*

| <p>estratificación socioeconómica</p> <p>7. Proyecto de construcción de vivienda aprobado</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p>6. Aportes del Ministerio del interior para la construcción del Palacio municipal</p>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Debilidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Amenazas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>1. No se cuenta con la capacidad institucional y de recursos suficientes para tener una mejor cobertura en algunos servicios.</p> <p>2. Falta de concientización de las comunidades relacionadas con los aspectos medio ambientales.</p> <p>3. Continúa déficit de vivienda,</p> <p>4. Localización de construcciones en zonas de riesgo.</p> <p>5. Falta articulación y correspondencia entre los diferentes entes municipales.</p> | <p>1. Alto índice de contaminación</p> <p>2. Falta de un adecuado manejo de los residuos sólidos.</p> <p>3. No existe una concepción clara de lo regional para los distintos proyectos.</p> <p>4. poca conciencia ambiental.</p> <p>5. Falta educación para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>6. Las condiciones naturales del área.</p> |

## 1.5 EJE SOCIOCULTURAL

La problemática planteada en este campo colocan fundamentalmente, como aspecto relevante general, trabajar coordinadamente intersectorial e

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

- ❖ Iglesias. En la cabecera municipal existe una iglesia que se encuentra en buen estado. Las pocas que existen en los corregimientos se encuentran en regular estado.
- ❖ Cementerio. El mejor se encuentra en la cabecera municipal pero con frecuencia es saqueada las redes y elementos que en el existen
- ❖ estación de policía. La infraestructura, la ubicación y la dotación, son inadecuadas en relación con las nuevas tendencias de seguridad ; por lo tanto se hace necesario la construcción de una nueva estación que cumpla con los estándares actuales de seguridad.

Actualmente la problemática que se presenta consiste principalmente en los altos costos que implica el mantenimiento de la infraestructura comparado con la rentabilidad social.

Por lo anterior, el equipamiento municipal se debe considerar como un sistema al cual hay que buscarle, en su uso y administración, alternativas para hacerlo rentable en términos sociales.

### FODA TERRITORIAL-AMBIENTAL

| Fortalezas                                                                                                                              | Oportunidades                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Existe una clara coherencia de los programas y proyectos del programa de gobierno con las políticas, programas y proyectos del E.OT. | 1. Fortalecimiento del sistema de atención y prevención de desastres                                                                    |
| 2. La identificación de los diferentes problemas ambientales.                                                                           | 2. Articulación con los diferentes planes y programas regionales y nacionales.                                                          |
| 3. Existe un proyecto regional para el manejo y disposición de residuos sólidos                                                         | 3. Existe un interés en adelantar programas públicos o privados que contribuyan a desarrollar soluciones de vivienda de interés social. |
| 4. Existe mano de obra calificada y no calificada en el municipio.                                                                      | 4. Recursos del orden nacional para mejorar La cobertura de servicios públicos.                                                         |
| 5. Existe una alta cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área urbana.                                          | 5. recursos para programas de vivienda de interés social y de proyectos productivos                                                     |
| 6. Se encuentra actualizada la                                                                                                          |                                                                                                                                         |

### **Subsector transporte**

La cabecera municipal se comunica con el municipio de Mompóx (Bolívar) por vía fluvial mediante la movilización de canoa-motor y chalupas de pequeña capacidad. Se hace necesario equipos de mayor potencia y capacidad para una movilización más segura y rápida.

La cabecera municipal también se comunica por vía terrestre con el municipio de Santa Ana y con el municipio de Pijiño, el estado de la vía se considera en buen estado. Sin embargo, se hace necesario hacerle mantenimientos oportunos y constantes a dichos tramos.

Dado el flujo fluvial entre la cabecera municipal y el sector de la Rinconada se hace necesario construir un muelle fluvial con el fin de brindar mayor seguridad y comodidad a los usuarios del servicio. Lo mismo debe hacerse en los corregimientos de Peñoncito y Palomar, lo que permitirá una mejor comunicación con el municipio de Mompox.

### **1.4.5 SECTOR ESPACIO PÚBLICO Y SISTEMA DE EQUIPAMIENTO**

El Municipio de San Zenón cuenta con el siguiente equipamiento urbano y rural; dentro de este equipamiento se destaca: Matadero, Parque principal, Palacio Municipal, Iglesias, Cementerios y estación de policía.

- ❖ Matadero Municipal. Cuenta con instalaciones pero a esta le falta mejor infraestructura y dotación para el sacrificio de las reses y cerdos. Las condiciones de aseo e higiene en el manejo de las carnes y viseras no cumple los requisitos para realizar esta actividad
- ❖ Parque Central. Se encuentra en la cabecera municipal y es el centro de todas las actividades culturales y deportivas (voleibol, microfútbol). Necesita hacerle mantenimiento, dotación y remodelación de la infraestructura física.
- ❖ Palacio Municipal. Las instalaciones del Palacio municipal no son las más adecuadas, esto genera hacinamiento en las diferentes dependencias, produciendo cierto inconformismo por parte de los funcionarios que allí laboran por lo tanto se hace necesario la construcción de un nuevo Palacio municipal.

Cabe recordar que durante la administración pasada se realizó la gestión de un programa de construcción de 100 viviendas nuevas para la cabecera municipal, la cual llevará el nombre "**José David Martínez**", estas viviendas se comenzarán a construir en el presente año y permitirá disminuir el hacinamiento y las condiciones de vida de las familias beneficiadas del proyecto.

Dentro de la problemática de vivienda, adicional al deterioro y ubicación en zonas de riesgo, se presenta la falta de legalización de los predios, encontrándose propiedades en "falsa tradición", es decir que durante varios años no se ha establecido el dueño, especialmente por herencias no liquidadas formalmente y por carta ventas no legalizadas.

#### **1.4.4 SECTOR INFRAESTRUTURA VIAL Y TRANSPORTE**

##### **Subsector infraestructura vial**

La cabecera municipal cuenta con las dos principales calles y siete carreras pavimentadas, se tiene proyectado la pavimentación de nuevas calles, esto permite un mejor flujo vehicular. En algunos sectores de la cabecera municipal cuando se presentan la época de lluvia se vuelve intransitable por lo que se requiere adecuarlas antes de que comienza la temporada de lluvias y así permitir un mejor transitar por las calles y carreras de dichos sectores.

Las vías que comunican a los corregimientos se deterioran cuando llega el invierno y en algunos sectores no permite el flujo vehicular. Por lo tanto se hace necesario su acondicionamiento y la realización de unas obras de arte que permitan mantener en buen estado dichas vías, esto permitirá sacar la producción más fácilmente y bajar costos de transporte lo que reflejará mejores ingresos para los productores y comercializadores del producto.

Además se hace necesario el mejoramiento de las vías terciarias mediante el mantenimiento y construcción de terraplenes, puentes en sectores como el Horno –Guayacán y en general en todos los corregimientos.

- ❖ Al institucional/comercial corresponden 70, lo que equivale al 4.7%
- ❖ Viviendas desocupadas 127, lo que representa el 8.4%.

**Tabla N° 1**  
**DISTRIBUCION DE VIVIENDA POR ESTRATO**

| CONCEPTO       | ESTRATOS    |            |          |                |            | TOTAL        |
|----------------|-------------|------------|----------|----------------|------------|--------------|
|                | 1           | 2          | 3        | INST/COMERCIAL | DESOCUPADO |              |
| Cabecera M/pal | 260         | 45         | 0        | 20             | 35         | 360          |
| Peñoncito      | 279         | 17         | 0        | 8              | 23         | 327          |
| Bermejál       | 138         | 0          | 0        | 9              | 6          | 753          |
| Sta. Teresa    | 152         | 1          | 0        | 6              | 17         | 176          |
| Palomar        | 67          | 3          | 0        | 4              | 1          | 75           |
| Sta. Rosa      | 36          | 0          | 0        | 2              | 5          | 43           |
| Angostura      | 64          | 0          | 0        | 5              | 13         | 82           |
| Pto. Arturo    | 56          | 1          | 0        | 4              | 3          | 64           |
| Janeiro        | 60          | 0          | 0        | 2              | 6          | 68           |
| El Horno       | 93          | 1          | 0        | 6              | 16         | 116          |
| Guinea         | 44          | 0          | 0        | 0              | 2          | 50           |
| <b>Total</b>   | <b>1249</b> | <b>68</b>  | <b>0</b> | <b>70</b>      | <b>127</b> | <b>1.514</b> |
| <b>%</b>       | <b>82.3</b> | <b>4.5</b> | <b>0</b> | <b>4.7</b>     | <b>8.4</b> | <b>100</b>   |

Fuente: Estudio estratificación socioeconómica.2007

Lo anterior demuestra que la población vive más en viviendas de estrato uno y dos, conllevando esta situación a que la capacidad económica es baja en el municipio.

Se presentan situaciones de deterioro, hacinamiento o ubicación en zonas de riesgo. El deterioro de las viviendas se da en un mayor índice en la zona rural, especialmente en las que están hechas de materiales como adobe, piedra o madera, debido al paso del tiempo y el poco mantenimiento.

La mala distribución del espacio habitacional contribuye al hacinamiento, detectándose casas conformadas por una habitación, un pasillo de recibo y cocina, con unidades sanitarias básicas inadecuadas, espacios en los cuales viven en promedio 5.8 personas.

Las amenazas naturales, susceptibles de presentarse en el municipio de San Zenón, en especial las inundaciones vienen ocasionando frecuentemente un estado de alerta en épocas de invierno. .

La susceptibilidad a la erosión se presenta en grado bajo en las geoformas de terrazas, terrazas disertadas y plano ondulado, ocupando el 47.62% del territorio y grado medio en lomas y colinas con un porcentaje de cubrimiento del 13%. El proceso de erosión está sujeto al uso y manejo que se da a la cobertura vegetal y al suelo.

Según datos estadísticos de la oficina asesora de planeación departamental (estadísticas base magdalena), el municipio en el año 2006 cuenta con un total de viviendas amenazadas por deslizamiento de 13, de las cuales 3 se ubican en el sector urbano y 10 en el área rural; Las viviendas amenazadas por inundación en el municipio es de 705, de las cuales 184 están en la zona urbana y 521 en el área rural.

El total de viviendas en áreas de amenazas y riesgos en todo el municipio es de 705, lo que representa el 38.5%. Por lo tanto es conveniente formular un proyecto de reubicación de la población afectada y la construcción de muros de contención y terraplenes en las zonas más afectadas como lo son la cabecera Municipal y los asentamientos alrededor del brazo de mompox y ciénagas.

#### **1.4.3 SECTOR VIVIENDA**

El Municipio a comienzos de 2007 actualizó la estratificación socioeconómica, encontrándose los siguientes aspectos:

- ❖ El total de viviendas que incluye la cabecera municipal y los corregimientos de Peñoncito, Bermejil, Santa Teresa, palomar, Santa Rosa, Angostura, Puerto Arturo, Janeiro, El Homo y Guinea es de 1514; correspondiendo a la cabecera Municipal 360 (23.7%) y al sector corregimental 1.154 viviendas (73.3%).
- ❖ Al estrato 1 corresponden 1.249 viviendas, lo cual equivale al 83%.
- ❖ Al estrato 2 corresponden 68 viviendas, equivalente al 4.5%.
- ❖ El estrato 3 no tiene.

como la formulación de la agenda ambiental, la ejecución del proyecto regional de relleno sanitario, proyectos de concientización y educación ambiental, la gestión para ejecutar las acciones contempladas en el proyecto de humedales del sur, cuyo responsable es CORPAMAG y con el concurso de agencias de cooperación internacional, la Nación, Departamento, municipios asentados en la cuenca del río Magdalena y CORMAGDALENA.

#### **1.4.2.1 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

En el Municipio de San Zenón se considera que hay un bajo nivel de conciencia comunitarias sobre la existencia de amenazas ambientales, presencia de prácticas culturales tradicionales contrarias a la preservación ambiental y una inadecuada comprensión de los conceptos de propiedad privada y pública referida a los recursos ambientales, es decir que un cuerpo de es considerado propiedad privada y no de bien común o público.

Frente a los anteriores factores de riesgo humanos y naturales la respuesta institucional que pueda brindar el comité de prevención de emergencias y desastres, las juntas de acción comunal y la defensa civil, es mínima ya que no cuentan con la capacitación ni los medios suficientes para atender una posible eventualidad, lo que aumenta considerablemente el grado de vulnerabilidad del Municipio ante los desastres.

En cuanto a los procesos organizacionales y de funcionamiento que deberían generarse encontramos que no han sido definidas zonas de protección para los cuerpos de agua; no hay suficientes visitas de inspección para plantear zonas de riesgo y no existe una estructura de comunicaciones al interior del Municipio. Que articule al Comité de Desastres, el Comité rural y el nivel municipal, además el Comité de Prevención de Desastres no tiene dotación para atender las emergencias.

Para el control del manejo ambiental no se ejerce autoridad en este aspecto y la comunidad no ha sido capacitada en prevención y atención de desastres.

El resultado en lo rural es: inadecuado manejo de nacederos, alta contaminación de los cuerpos de agua, tala indiscriminada de bosques, manejo inadecuado de sumideros y corrientes de agua, deslizamientos en zonas riveraños e incendios propiciados para el aumento de la frontera agrícola.

En el municipio de San Zenón, en el sector rural, la situación ambiental es compleja, si se tiene en cuenta que todos los componentes del entorno natural están alterados y las tendencias son a incrementarse los factores desestabilizadores de los recursos naturales y del medio ambiente, situación que afecta, indudablemente la calidad de vida de la población del municipio.

La contaminación de ciénagas y caños, es otra amenaza que se presenta en el municipio de San Zenón influenciada por los aportes de contaminantes del río Magdalena como metales pesado, aguas residuales entre otros, cuya concentración han sobrepasado los límites permisibles, para consumo humano y aguas apropiadas para la vida acuática. Las ciénagas también son contaminadas con productos sólidos de suelo tanto por el río Magdalena como por el drenaje que conforma, especialmente, la quebrada culebra que afecta principalmente la ciénaga de Pijiño.

Se evidencia una baja cultura de conservación y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, puesto que el consumo domestico de los mismos esta deteriorando los bosques, mediante la tala sin control y la ausencia de controles y de políticas de conservación y recuperación de los recursos.

Con el fin de disminuir el impacto sobre los bosques se implementará el proyecto de gasificación domiciliaria en la cabecera municipal.

A nivel Nacional e Internacional se presentan políticas y programas que facilitan la explotación económica del ecosistema dentro del proceso de desarrollo humano sostenible; sin embargo, los procesos humanos y administrativos de lo medioambiental que se generan en el Municipio no favorecen estos desarrollos ya que no se controla la indiscriminada caza, tala y pesca, hay poca presencia de una autoridad ambiental en el Municipio y no existe una conciencia ecológica en los habitantes del municipio. Las consecuencias de este comportamiento con el medio ambiente son: especies de flora y fauna (armadillos, ñeques, conejos, etc.) en peligro de extinción, alto número de hectáreas de bosque destruido, aumento de zonas áridas y deforestación. Todo lo anterior conlleva a un gran deterioro ambiental, disminución de la biodiversidad y cambios drásticos en los ecosistemas.

La situación ambiental es de difícil manejo, por lo tanto se requiere el trabajo interinstitucional para la formulación de planes, programas y proyectos, tales

El suelo está sometido a un proceso de erosión, iniciado con la tala indiscriminada de la vegetación natural original, constituida por las formaciones de bosque muy seco tropical y bosque seco tropical, para dar cabida y ampliación a la actividad pecuaria basada en una ganadería extensiva, lo que expresa los bajos rendimientos económicos de esta actividad, pero con una contraprestación ambiental desfavorable.

A menor escala se ha implementado una agricultura de pancoger, con bajos niveles tecnológicos; en algunos casos localizados en sitios inadecuados. Esta actividad, aunque de manera menos significativa, también ha contribuido al proceso de erosión. La quema, práctica común que utilizan los agricultores en la adecuación y preparación de tierra para las actividades agropecuarias, además de afectar la fauna y flora silvestre y la microfauna del suelo.

La flora y fauna silvestre son severamente afectadas, presentando el municipio una fauna prácticamente extinguida y una flora representada por ejemplares arbóreos y arbustivos diseminados en el área rural del municipio. La alteración de estos componentes bióticos ha ocasionado una afectación al paisaje natural, apreciándose actualmente un paisaje seminatural y cultivado.

La salud de la población es altamente vulnerable no solamente a los efectos producidos por las condiciones de vida ofrecidas a través de los servicios públicos municipales, sino a las mismas condiciones del hábitat el cual de acuerdo con el análisis está bastante deteriorado con la consecuente disminución de alternativas para su mitigación y restitución.

Condiciones como el manejo de basuras, deficiente servicio de alcantarillado, el poco tratamiento de las aguas del acueducto municipal, la existencia de matadero, pero no adecuado y falta de plaza de mercado, y el deterioro del recurso hidrológico y de las cuencas, hacen que la población esté amenazada por la presencia de organismos patógenos que encuentran hábitat propicio para su desarrollo y multiplicación.

Así mismo, las cabeceras corregimentales adolecen de proyectos de letrización que eviten que se continúe evacuando inadecuadamente los residuos sólidos, conllevando al consabido riesgo ambiental de los pobladores.

desarrollo del municipio. Se hace necesario gestionar la ampliación en la cobertura y mejorar su calidad.

Actualmente se cuenta con el servicio de COMPARTEL lo que permite el desarrollo de una nueva economía, la universalización del acceso a la información para el desarrollo de un municipio más moderno y eficiente. La calidad del servicio es regular, con cierta frecuencia se corta el servicio.

#### **1.4.2 SECTOR AMBIENTAL.**

El río Magdalena (brazo de mompox), la principal fuente hídrica del municipio, se halla contaminada permanentemente por metales pesados, aguas residuales, etc., que son aportados, bien directamente por las actividades atópicas o a través de sus tributarios. El río Magdalena, a su vez afecta las ciénagas que se hallan en el sector de la planicie aluvial, consideradas como "fuentes de vida", en especial para un sector de la población marginal del municipio que tienen como medio de subsistencia "la pesca".

Además, el río Magdalena transporta, a lo largo de gran parte de su recorrido, miles de toneladas de material sólidos del suelo, lo que ocasiona los procesos de colmatación y sedimentación en su cauce y en el sistema de ciénagas, principal reservorio, producto de la dinámica fluvial del río, afectándose la capacidad de su cauce y de transporte de la carga hídrica, lo que incide, influenciado por las fuertes precipitaciones que se originan en el área de su cuenca, que el proceso de inundación sea más severo, y se constituya en el factor de amenaza y riesgo de mayor relevancia en el municipio de San Zenón.

En el área del municipio, el recurso hídrico es afectado directamente, mediante la disposición inadecuada de basuras, excretas de humanos y animales, pesticidas, materiales sólidos del suelo, etc. que son transportados mediante las escorrentías originadas en las épocas invernales.

El recurso hídrico es afectado tanto en su dinámica fluvial como en su parte biológica, alterándose con esta última los procesos evolutivos de las especies típicas. Además, el proceso de contaminación hídrica es la causa de propagación de enfermedades epidémicas, estomacales, gastrointestinales que afectan, en especial, a la niñez.

#### **1.4.1.3 SANEAMIENTO BASICO**

El servicio de alcantarillado funciona en la cabecera municipal, su cobertura es del 76%.

En el corregimiento de Peñoncito, hay un alcantarillado que se construyó en el año 2007 con un 100% en su instalación primaria, pero solo el 20% de la población lo esta utilizando. Se espera que el 80% haga sus instalaciones internas y poder utilizar el servicio

Los demás corregimientos no poseen el servicio de alcantarillado, utilizándose pozas sépticas, las cuales algunas han alcanzado sus niveles máximo de capacidad conllevando esta situación a realizar sus necesidades a campo abierto incidiendo esta situación en generar enfermedades que afectan a la población principalmente a la infantil.

Dentro del programa de gobierno se tiene planificado construir sistemas de alcantarillados en los corregimientos de Palomar y el horno; además se tiene programado la letrización en la parte rural.

#### **1.4.1.4 energía Eléctrica**

Este servicio es prestado por la empresa ELECTROCOSTA, con una cobertura del 84.2%.en la cabecera municipal y del 84.6% en el sector rural.

Se tiene programado la electrificación en las veredas de la Unión y Pueblo Nuevo, esto permitirá ampliar la cobertura al 90%.

El servicio de alumbrado público sigue siendo deficiente y la calidad de la energía sigue siendo regular. Se hace necesario realizar mantenimiento oportuno en las redes y cambio en algunas de ellas. En año P el municipio actualizó la estratificación socioeconómica del municipio, por lo que hace necesario revisar y actualizar el sistema tarifario.

#### **1.4.1.5 Telefonía**

El municipio cuenta con quince líneas telefónicas instaladas. El servicio tiene una cobertura del 15%, lo cual se considera muy baja, obstaculizando el

## **1.4.1 EJE TERRITORIAL- AMBIENTAL**

### **1.4.1.1 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS**

#### **1.4.1.2 Acueducto**

El sistema de acueducto de la cabecera municipal está constituido por un pozo profundo de 141 mts. Actualmente se esta aplicando cloro granulado, con el fin de mejorar su potabilización, ya que contiene mucho hierro conllevado esta situación a la sedimentación de las redes de distribución, perdiendo así la presión y su calidad; el servicio se presta desde las 5: a.m. hasta las 7 p.m. El acueducto requiere mejorar su optimización.

En todos los corregimientos hay acueductos, abasteciéndose de pozos profundos, todos presentan problemas en la calidad del agua.

En el corregimiento de Peñoncito hay dos pozos, pero solo uno funciona; el horario del servicio es de 5 am-6 am y de 4 pm-5pm. Para mejorar la optimización del servicio se perforará un nuevo pozo.

En el corregimiento de Puerto Aturo, hay un nuevo pozo pero le falta la instalación de redes del pozo al tanque.

La cobertura en la cabecera municipal es del 91.6% y en el sector rural es de 58.9%.

El numero de usuarios de la cabera municipal y el corregimiento de Peñoncito, lo cual lo administra la cooperativa COOSEPSANZ LTDA es de 527 usuarios, de los cuales 256 corresponden al estrato 1, 251 al estrato 2 y 20 a la categoría única; la proyección para el 2011 es de 700 usuarios. Actualmente hay 527 usuarios.

tecnológico; sin embargo muy puntualmente se encuentran sitios con ganadería semintensiva.

En su orden le sigue la cobertura vegetal cultivos arbustivos con 16.2% del área municipal, donde se desarrolla un uso agrícola basado en una agricultura tradicional de pancoger, con un bajo nivel tecnológico; además, en esta área se asocian frutales que se hallan dispersos en el área.

Luego está la cobertura forestal, constituida por plantaciones básicamente de Eucalipto, que viene impulsando la empresa privada, contribuyendo, en parte en la recuperación de áreas que presentan un bajo grado de degradación, originado por la actividad ganadera. El área de esta cobertura es de 6.6% del área territorial.

Por último se halla la cobertura herbazal, que ocupan un 0.7% del área del municipio de San Zenón. Además, en el área de la planicie aluvial, en el sector donde se encuentra el complejo de ciénaga, arroyos y caños, cuando las aguas bajan a razón de la sequía se conforman "los playones" que son ocupados por cultivos transitorios de pancoger, que en ciertas medidas se pueden considerar como herbazales temporales.

#### **1.4 DIAGNOSTICO SECTORIAL**

El diagnóstico se realiza como un análisis estratégico y prospectivo que busca identificar las articulaciones de los diferentes sectores existentes en el municipio, sobre sus programas y proyectos y reconociendo en sus objetivos de desarrollo las soluciones que demanda el municipio para todos sus habitantes. Así mismo el diagnóstico general registra al final de cada sector y mediante una matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), identificar las bases para las estrategias de acción contempladas en los objetivos tanto general como de los objetivos por cada eje temático y sector.

#### **1.3.5.5 Hidrología**

El municipio de San Zenón, está localizado en la parte baja de la cuenca del río Magdalena, en el sector conocido como Brazo de Mompóx, donde confluyen las aguas del río Magdalena, río Cauca, San Jorge y río Cesar, desembocando este último en la ciénaga de Zapatoza.

El río Magdalena se constituye en el lindero sur y sur oriental del municipio de San Zenón, en una longitud de 16.6 Km., al interior del territorio municipal, en el área de la planicie aluvial se establece el complejo lagunoso donde se destacan ciénagas como la de Pijiño, Sincacheca, Juan Criollo, Guinea, Tembladora, La Tortuga, El Hoyo y la Lucrecio y caños como Pijiño, La Ceiba y Sacabuche. Además, cuenta con la quebrada culebra que recorre el territorio de nor-orienté a sur-occidente, desembocando en la ciénaga de Pijiño, y recibiendo en su recorrido tributario como el caño Macho y caño Largo.

#### **1.3.5.6 Cobertura Vegetal**

Es importante, inicialmente, precisar una definición clara y concisa sobre la cobertura vegetal y lo que es el uso del suelo, con el objetivo de establecer una diferenciación entre estos dos conceptos; así, la cobertura vegetal se refiere a la vegetación, ya sea natural o plantada, que unida a construcciones humanas y cuerpos de agua, cubren la superficie de la tierra. Por su parte, el suelo de la tierra se refiere a aquellas actividades humanas que se relacionan directamente con la tierra, ya sea a través de la utilización de recursos naturales o, indirectamente, mediante los impactos generados por actividades socio-económicas.

Para recordar, es pertinente anotar que a principios del siglo XX el departamento del Magdalena, incluido el municipio de San Zenón, contaba con su cobertura vegetal natural consistente en bosque; actualmente esta cobertura fue degradada mediante la acción inotrópica orientada a la implementación y cada vez más ampliación de la frontera agropecuaria, así hoy observamos la siguiente situación de la cobertura en el área territorial de San Zenón: el 57.2% del área de San Zenón, equivalente a 13.527 ha tiene una cobertura vegetal herbazal arbustiva arbórea, área en donde a la vez se desarrolla un uso o actividad pecuaria, basada en una ganadería extensiva, con un bajo nivel

adelanta una agricultura de pan coger en asociaciones con frutales y otros arbustos.

La clase IV ocupa el 43.04% del territorio municipal. Son suelos generalmente con pendientes susceptibles a la erosión, lo cual limita la agricultura, siendo necesario desarrollarla con prácticas de conservación de suelos y un manejo cuidadoso que evite la erosión.

La Clase V. Esta clase ocupa territorialmente el 5.8%, y se localiza en zonas planas, bajas con relieve cóncavo, mal drenados, sujetos a inundaciones periódicas. Debido a estas limitaciones se recomienda no establecer cultivos agrícolas, más bien deben limitarse a bosques, vegetación permanente o ganadería sin prácticas especiales (extensiva).

La Clase VI. Los suelos de esta clase ocupan el 17.7% del territorio, con limitaciones severas para explotarlos con cultivos y su uso se limita para pasto, vegetación permanente y árboles. Presentan pendiente con susceptibilidad media a la erosión.

Clase VIII. Esta clase ocupa territorialmente el 18.4%, incluyendo el área de los cuerpos de agua, sus suelos son pantanosos, por su fragilidad son inaprovechables para agricultura y ganadería, deben permanecer sometidos a la acción natural de su evolución.

#### **1.3.5.4 Clima**

De acuerdo a información suministrada por el IGAC, en la edición de la monografía del departamento del Magdalena – 1974, el territorio del municipio de San Zenón, localizado en la llanura o zona central del Magdalena presenta una precipitación y una temperatura más o menos estable, y sus valores varían de 1.000 a 1.500 mm anuales de precipitación, y de 25°C la temperatura media.

La vaporación promedio es de 199mm/año

Las horas de brillo solar promedio es de 8horas

La humedad ambiente promedio es del 76%

En el sector de la depresión Momposina, donde las condiciones climáticas son especiales, presenta la lluviosidad con índices de variación entre 1.500 a 2.000 mm al año, valores relativamente altos debido al incremento de las áreas acuáticas expuestas permanentemente a los rayos solares, hace que la zona sea de un ambiente húmedo.

#### **1.3.5.2 Geomorfología**

El municipio de San Zenón hace parte de la región fisiográficas de la depresión Momposina y la llanura central del Magdalena, siendo la separación entre estas regiones arbitraria, pues, en el terreno no se sabe dónde termina una y empieza la otra.

La depresión Momposina está ubicada en la parte topológicamente más baja del Dpto. del Magdalena, por lo que es la más inundable del país, el área está sujeta a los desbordamientos de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Cesar que alimentan una gran cantidad de caños y brazos que se comunican entre sí. La llanura central coincide con el plano ondulado y de lomas y colinas; influenciada por el Valle del Ariguaní.

En el análisis geomorfológico del presente Plan de Desarrollo Social Integral se determinaron las geoformas de: colinas bajas, llanura aluvial, lomas, plano ondulado, terraza disectada y terraza de las cuales la planicie aluvial ocupa el 39.15% del territorio, siguiéndole, en extensión territorial la terraza con el 26.35%, en tanto las lomas ocupan una extensión del 4.8%. Las geoformas de colinas bajas con el 8.35% de la extensión territorial y la planicie aluvial, en el sector de mayor influencia de las ciénagas, son las que requieren de mayores prevenciones y precauciones en su uso y manejo por su fragilidad como ecosistemas, en cuanto a las geoformas de plano ondulado y terraza disectada, estos ocupan territorialmente el 10.17 y 11.14% respectivamente.

#### **1.3.5.3 Aptitud Agrologica de Los Suelos**

De acuerdo con el análisis realizado en el territorio municipal de San Zenón, los suelos en las clases agrologicas varían desde la clase III a la clase VIII con gradaciones descendentes en cuanto a la calidad y aptitud de uso de los mismos.

La clase III se encuentra ocupando 13.8% del territorio, localizada en la planicie aluvial, en el sector aledaño al río Magdalena. Se caracteriza por tener una aptitud agrícola, presentar suaves pendientes y relieve plano con inundaciones frecuentes, presencia de sales en algunos sectores y en forma reducida.

En esta unidad se puede desarrollar una agricultura con tecnología apropiada, especialmente en el sector localizado hacia el río Magdalena. Actualmente se

entre los 0-19 años, con un 47%; esto es como consecuencia de la dinámica de crecimiento normal del individuo.

Con relación a la población total del municipio es importante hacer un análisis más minucioso en el futuro con el fin de determinar los ajustes pertinentes, máxime que el DANE certificó al municipio para el año 2005 una población total de 10.752 habitantes. Además según estudios hechos en la actualización del SISBEN en el año 2007 aparecen registrados 10.472 personas, 15% más que la establecida por el DANE en el mismo año (8.884 habitantes).

### **1.3.5 ASPECTOS BIOFISICOS**

El sistema biofísico está conformado por los recursos naturales (renovables y no renovables) y el medio ambiente, estudiándose y analizándose integralmente sus componentes para obtener la síntesis de las unidades de paisajes, las cuales son objeto de una caracterización y evaluación de las potencialidades para la determinación de la propuesta de uso para cada unidad identificada.

#### **1.3.5.1 Geología**

El territorio municipal de San Zenón se localiza en la provincia geológica de la llanura del Magdalena y Ariguaní, que de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es una provincia de estructura y evolución sencilla, con una formación que data desde el precámbrico (con más de 500 millones de años) hasta el cuaternario (con menos de 1 millón de años). La llanura del Magdalena y el Ariguaní, está constituida por mantos sedimentarios del terciario y el cuaternario únicamente, acumulados principalmente en lo que Raasvelt denominó "Fosa tectónica del Ariguaní".

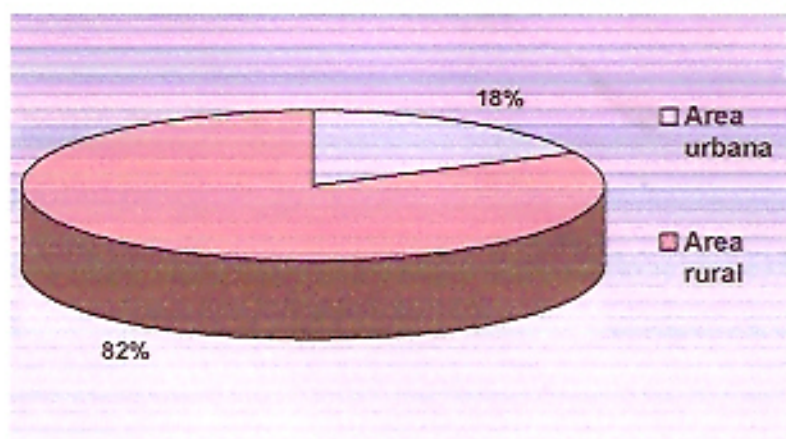
Los terrenos del terciario coinciden exactamente con las unidades geomorfológicas onduladas y de colinas y el cuaternario con sedimentos fluviales aún más recientes, cubriendo la región deltáica del río Magdalena, los playones de este mismo nombre y la parte Magdalenense de la depresión Momposina.

#### 1.3.4. Demografía

De acuerdo a lo establecido por DANE en el año 2005 la población total del municipio fue de 8.904, y según proyecciones para el 2011 la población será de 8.921 habitantes, esto nos indica que la población crecerá en un 1.9%. Lo anterior se da por que el municipio viene mejorando su infraestructura municipal, propiciando mejores condiciones de vida para sus habitantes. Para el 2005 los hombres representaban el 53% y las mujeres el 47%, para el 2011 la constante y representación seguirá siendo la misma, hombres 53% y mujeres 47%.

La población total en el 2008 según el censo del DANE de 2005, es de 8.872 habitantes, de los cuales 1.570 o sea el 17.7% están en el área urbana y 7.304 o sea el 82.3% se encuentran en el sector rural. El municipio continúa con la constante de ser más rural que urbano.

Grafico N° 1  
DISTRIBUCION POBLACIONAL



Los grupos de edad más representativos en el municipio en el 2005 fueron: 5-9 años con un 14.2%, le sigue el de 10-14 años con el 13.6% y el de 0-4 años con el 12.2%; lo anterior nos demuestra que el 40% de la población se encuentra entre los 0-14 años, por lo tanto se considera que la población joven es bastante representativa. Según las proyecciones del DANE para el año 2011, el grupo más representativo se da entre los grupos de edad comprendida

[illegible]

15

### **1.3.2 Localización**

Se encuentra localizado en la Costa Caribe Colombiana; al sur del departamento del Magdalena y delimita al norte con los municipios de Santa Ana y Pijiño del Carmen, por el occidente con el río Magdalena (brazo de Mompóx) y por el sur con el municipio de san Sebastián.

El municipio hace parte de la área de los humedales del sur, el cual Cubre parte de los municipios Concordia, Pedraza, Zapayán, Tenerife, Plato, Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Sebastián, Guamal y El Banco.

El área de esta unidad, está conformada por una franja de 15 Kms de ancho con un área aproximada de 3.487 kms<sup>2</sup>, que va desde el municipio de Cerro de San Antonio hasta el municipio de El Banco,

El municipio Se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas geográficas **Latitud Norte:** 9° 14' 49" **Longitud Oeste:** 74° 30' 8" del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 25 mts. y una temperatura Media de 25° C, cuenta con un área de 238 Kms<sup>2</sup>. Tiene un área de 238 kms cuadrados, lo que representa el 1.02% de la superficie del departamento; dista de la capital en 325 km.

## **1.3 INFORMACION GENERAL**

### **1.3.1 Reseña Histórica**

El municipio de San Zenón fue fundado por Fernando de Mier y Guerra el 12 de Abril de 1750. El nombre de San Zenón se lo dio su fundador en honor al Marqués de la Ensenada y Ministro de la Corte Española Zenón de Somoderilla.

En la región habitaban las tribus de Sondagua, Pocabuy y Chimila, quienes fueron sometidas para establecer allí la población, motivo por el cual se dieron grandes bajas por parte el ejército de Mier, pues los indígenas opusieron resistencia al sentirse desalojados. Por esta población se entraba directamente a los playones y ciénagas de Pijiño y Sincahecha donde Mier estableció el Hatillo de Pijiño para desarrollar allí una industria pecuaria con los esclavos.

Fue constituido el municipio el 12 de abril de 1904, por ley 92 del Congreso de la República fue segregado de Santa Ana al departamento de Mompóx el mismo año de su creación y volvió al departamento del Magdalena en 1908 con la caída del presidente Rafael Reyes.

**Sitios turísticos:** Balnearios El Cabezón, El Contento, entrada al Caño del Pijiño, Fundación Luz María Nieto, La Albarrada.

**Patrimonios:** Iglesia La Concepción y la Iglesia del Santísimo Cristo de Peñoncito.

**Principales festividades:** Carnavales, Semana Santa, Fundación del municipio 30 de julio, Festival del Casabe en noviembre, día de la Concepción 8 de diciembre.

**Comidas típicas:** Sancocho de pescado, suero con yuca, viuda de pescado (bocachico)

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON - MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

El plan de desarrollo del municipio de san Zenón 2.008 – 2.011 "Unidad para el Progreso Municipal" en su elaboración se enmarca dentro del programa de gobierno "El Magdalena Unido: La Gran Transformación" presentado por el señor gobernador del departamento del Magdalena, Dr. Omar Díaz Granados el cual plasma sus acciones en 5 ejes estratégicos como son:

- Magdalena con calidad de vida y equidad social
  - Territorio seguro y pacífico
  - Medio ambiente sano
  - Economía más productiva y competitiva
  - Buen gobierno y ciudadanía responsable
- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos"**

En igual sentido la propuesta de desarrollo municipal del Plan de Desarrollo del Municipio de San Zenón 2.008 – 2.011 "Unidad para el Progreso Municipal", referenció lo propuesto por el señor presidente de la república Dr. Álvaro Uribe en el plan Nacional de Desarrollo, el cual contiene cuatro objetivos principales que son:

- Mejoramiento del estado: Incrementar la transparencia y eficiencia del estado.
- Brindar seguridad y crear una sociedad de ciudadanos libres y responsables, a través de una política de defensa y seguridad democrática
- Generar empleo y crecimiento económico sostenible, procurando garantizar el bienestar de la población.
- Buscar equidad social. lo que se concreta en alcanzar una sociedad más igualitaria y solidaria

- **Planes Sectoriales**

Se tuvieron en cuenta algunos datos y estadísticas que están contenidos en documentos como del sector salud, medio ambiente, educación, agropecuario, entre otros.

**PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON MAGDALENA 2008 -2011**  
**"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"**

- Lograr un Municipio eficiente, con plena autonomía, con capacitación ciudadana, respetuosa de los derechos humanos, eficaz en su intervención para coadyuvar a la erradicación de la pobreza y promotor de la justicia social, a la salud y educación con calidad, y el trabajo, con sus principales prioridades.
- Abrir mayores espacios a la juventud y a la mujer y especialmente al sector madres de hogar, volver a recuperar la unidad familiar fundamento universal del desarrollo social, la convivencia pacífica, y la paz que anhela nuestro país Colombia.
- Brindar garantías para los campesinos, para los agricultores y ganaderos, para que vuelvan a ser del campo un escenario próspero y pacífico con su ayuda construiremos el futuro de San Zenón.
- Mejorar los servicios públicos domiciliarios, llegar a los lugares más apartados del Municipio y a más hogares con agua, electrificación, gas y telefónica.
- Abrir el espacio de organización y participación ciudadana para que todos podamos concurrir con el desarrollo, presentemos proyectos e inquietudes orientadas al mejoramiento de nuestra calidad de vida.

• **Esquema de Ordenamiento territorial del municipio.**

El Plan de Desarrollo del Municipio de San Zenón 2.008–2.011 "Unidad para el Progreso Municipal" toma como referencia aspectos que están contenidos en el Diagnóstico Territorial que visiona integralmente la situación del municipio como una unidad territorial haciendo énfasis en los niveles de desarrollo que debe alcanzar el municipio en su proyección de 12 años para lo cual fue diseñado el Esquema de Ordenamiento Territorial. Las acciones contenidas en el presente Plan de Desarrollo Integral coadyuvarán para que se cumplan con los objetivos fundamentales contenidos en el esquema de ordenamiento.

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011 "El Magdalena Unido: La Gran Transformación"**

## **2. Información Secundaria**

Se obtuvo información de documentos que se encontraron en el municipio y en el departamento que permitieron hacer un aporte significativo para la información que quedó contenida en el plan de desarrollo integral. Esto con el fin de ser coherente con los planes de desarrollo nacional, departamental y regional.

### **• Programa de gobierno por el cual fue electo el alcalde.**

El programa de gobierno elaborado por el señor alcalde, Roberto López durante su campaña, tuvo en cuenta los propósitos nacionales del proceso de paz y de conciliación y la nueva forma político-administrativa de cambiar y fortalecer procesos para optimizar los recursos de todo tipo que le permitirá al municipio su consolidación como ente autónomo organizado y competitivo que lo conllevará a garantizar la equidad, la transparencia y la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo.

Dentro de su propuesta de gobierno para lograr un mejor desarrollo y por ende una mejor calidad de vida de sus habitantes se destacan aspectos fundamentales tales como

- Trabajar con honestidad y liderazgo para construir un Municipio más importante y sobresaliente en la Depresión Momposina, con oportunidades para todos sus habitantes.
- Lograr un Municipio limpio, en paz con proyección departamental, nacional e internacional, con más Microempresas fortaleciendo al campesino y al mediano agricultor, generadora de empleo y de trabajo.
- Propender por un Municipio con una autoridad moral y política, con credibilidad administrativa, con capacidad de convocar al desarrollo y garantizar el mejoramiento de calidad de vida de todos sus pobladores (habitantes).
- Permitir un gobierno digno y erigido que pueda plantear ante el país y el mundo soluciones concretas a los problemas de nuestro Municipio y Departamento.

## **1.2 METODOLOGIA DEL PLAN**

El plan es la brújula que orienta el desarrollo, evalúa las potencialidades del municipio, programa las obras de acuerdo a la disponibilidad de recursos y permite a la comunidad conocer y participar en la construcción de su propio futuro.

En este sentido para la elaboración del plan se tuvo en cuenta información tomada de fuentes primarias, para lo cual se obtuvo la información mediante 2 formas:

### **1. Información primaria**

- a. Se realizaron tres talleres de planificación, dos en la cabecera municipal y uno en el sector rural, se emplearon técnicas metodológicas apropiadas con el fin de obtener información directa de los participantes, representando a los diferentes sectores más importantes del municipio y posteriormente se hizo una plenaria que recogió de una manera integral toda la problemática del municipio. Además en dicho taller se trataron aspectos tales como:
  - Marco general de la planificación en Colombia.
  - Aspectos generales de lo establecido en la ley 152/94. (componente general o estratégico y el plan de inversiones)
  - Componentes de un plan: misión, visión, objetivos, diagnóstico que refleja la realidad de cada uno de los ámbitos de cada municipio.
  - Estrategias, políticas, programas y proyectos: que permiten cubrir las necesidades básicas insatisfechas de la población y potenciar el desarrollo.
  - El plan de inversiones: que debe ser concordante con los recursos propios, la participación en los recursos corrientes de la nación y recursos de cofinanciación.
  - Fases y procesos para la aprobación del plan: presentación al Consejo de Gobierno, Consejo territorial de Planeación y Concejo Municipal.
- b. Reuniones y mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes instituciones que hacen presencia en el municipio. Esta labor permitió precisar y ampliar de una mejor manera algunos aspectos que quedaron muy general en el taller de planificación

## **1. POLÍTICA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

La administración Municipal con base en la activa participación ciudadana, como eje central del programa de gobierno, ejecutará los objetivos, programas, proyectos y estrategias de este plan, basados en los principios de transparencia, honestidad, legalidad y equidad, para cumplir las metas trazadas durante este período constitucional, encaminado a mejorar la calidad de vida y su convivencia dentro del marco del respeto y tolerancia de todos los ciudadanos del municipio.

### **1.1 PROPOSITOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Los propósitos en la identificación y elaboración del plan de desarrollo municipal se enfatizan en:

- ✱ Garantizar las condiciones materiales y afectivas para el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas con especial énfasis en los derechos asociados a la existencia, el desarrollo, y la protección.
- ✱ Democratizar la administración con la participación activa de la comunidad y de todos los sectores en las diferentes etapas de la gestión, ejecución, seguimiento y control del plan.
- ✱ Planificar y ordenar el uso y manejo de los recursos naturales con el fin de garantizar la sostenibilidad de todas las acciones a desarrollar en el municipio.
- ✱ Lograr un mejor desarrollo económico y su competitividad utilizando adecuadamente sus potencialidades.
- ✱ Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio fundamentalmente a la niñez, infancia y juventud y en general a la población más vulnerable del municipio.
- ✱ Garantizar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos.

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento asume los elementos básicos estratégicos y programáticos del plan de desarrollo del Municipio de San Zenón **"Unidad para el Progreso Municipal"**, enmarcado en el periodo de Gobierno 2008-2011 y liderado por el señor alcalde Roberto López.

Su concreción fue producto de un proceso de validación social a través de encuentros realizados en el Municipio asegurando la concertación municipal, comunitaria e institucional en el marco de las disposiciones de la ley 152 de 1994.

El plan de Desarrollo Municipal es la principal herramienta disponible para los entes territoriales en el proceso de planificación, por ello y teniendo en cuenta que el objetivo de la administración municipal es la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de la población, es imprescindible disponer de una carta de navegación, que trace los derroteros a seguir, para que los recursos disponibles del municipio, se optimicen para satisfacer la mayor cantidad de necesidades posibles.

El plan de desarrollo debe contener las diferentes objetivos estrategias que permitirán proyectar el desarrollo en el corto y mediano plazo para lo cual necesitará insumos del Esquema de Ordenamiento Territorial y las estrategias sectoriales. En este sentido la planeación debe tener un enfoque territorial, lo cual significa entender la situación actual de la población, de la economía y el medio ambiente dentro del territorio, sus niveles de desarrollo, sus desequilibrios presentes y tendencias de cambio, para definir tanto medidas administrativas como proyectos de inversión que orienten el desarrollo del municipio como unidad territorial.

Es preciso reseñar que las necesidades y problemas superan en gran escala los recursos disponibles por parte del ente territorial, por lo cual se hace imperioso la participación y concurso de todos los estamentos y la comunidad en general, para gestionar los proyectos y obras que den solución a los problemas mas sentidos de la población.

La evaluación de este documento debe ser permanente y será fiel reflejo del cumplimiento de las metas propuestas, permitiendo además la corrección y rectificación de la ruta o camino señalado, cuando por cualquier situación nos alejemos del cumplimiento de nuestros propósitos.

**ROBERTO LOPEZ ECHAVEZ**  
**Alcalde Municipal**

## **AGRADECIMIENTOS**

La administración municipal en cabeza del señor alcalde y su equipo de trabajo agradece a todos los participantes que asistieron a los talleres y mesas de trabajo por el interés y aporte brindado, lo cual demuestra el deseo de contribuir con información valiosa para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio; esto permitió de forma directa conocer la realidad de los problemas y necesidades de la población del municipio y sus posibles alternativas de solución, lo cual contribuirá a un mejor desarrollo y calidad de vida de sus habitantes.

## CONTENIDO DE TABLAS, GRAFICOS Y CUADROS

### TABLAS

|                                                     |              |
|-----------------------------------------------------|--------------|
| 1. DISTRIBUCION DE VIVIENDAS POR ESTRATO            | (CAPITULO 1) |
| 2. PRODUCCION DE CONSULTAS                          | (CAPITULO 1) |
| 3. PERSONAL DE SALUD                                | (CAPITULO 1) |
| 4. POBLACION SISBENIZADA                            | (CAPITULO 1) |
| 5. POBLACION EN EL SISTEMA 2008                     | (CAPITULO 1) |
| 1. RELACION DOCENTE ESTUDIANTE                      | (CAPITULO 1) |
| 2. DISTRIBUCION DIRECTIVOS                          | (CAPITULO 1) |
| 3. ESTADISTICAS ESCENARIOS DEPORTIVOS               | (CAPITULO 1) |
| 4. POBLACION POR ESTRATO                            | (CAPITULO 1) |
| 5. NUMERO DE HOGARES COMUNITARIOS                   | (CAPITULO 1) |
| 6. CULTIVOS TRADICIONALES                           | (CAPITULO 1) |
| 7. GANADO BOVINO                                    | (CAPITULO 1) |
| 8. GANADO PORCINO                                   | (CAPITULO 1) |
| 9. OTRAS ESPECIES                                   | (CAPITULO 1) |
| 10. ANALISIS IMPUESTO PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO | (CAPITULO 3) |

### GRAFICOS

|                                          |              |
|------------------------------------------|--------------|
| 1. DISTRIBUCION POBLACION URBANA Y RURAL | (CAPITULO 1) |
| 2. ESTUDIANTES POR SECTOR                | (CAPITULO 1) |
| 3. RELACION DOCENTE ESTUDIANTE           | (CAPITULO 1) |
| 4. CULTIVOS TRADICIONALES                | (CAPITULO 1) |

### CUADROS

|                                                       |              |
|-------------------------------------------------------|--------------|
| 1. EJE TERRITORIAL OBJETIVOS                          | (CAPITULO 2) |
| 2. EJE TERRITORIAL PROGRAMA                           | (CAPITULO 2) |
| 3. EJE TERRITORIAL METAS E INDICADORES                | (CAPITULO 2) |
| 4. EJE SOCIOCULTURAL OBJETIVOS                        | (CAPITULO 2) |
| 5. EJE SOCIOCULTURAL PROGRAMAS                        | (CAPITULO 2) |
| 6. EJE SOCIOCULTURAL METAS E                          | (CAPITULO 2) |
| 7. EJE ECONOMICO PROGRAMA                             | (CAPITULO 2) |
| 8. EJE ECONOMICO METAS E INDICADORES                  | (CAPITULO 2) |
| 9. EJE POLITICO - ADMINISTRATIVO OBJETIVOS            | (CAPITULO 2) |
| 10. EJE POLITICO - ADMINISTRATIVO PROGRAMA            | (CAPITULO 2) |
| 11. EJE POLITICO - ADMINISTRATIVO METAS E INDICADORES | (CAPITULO 2) |
| 12. PLAN PLURIANUAL                                   | (CAPITULO 3) |

|                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.5.1 SECTOR SALUD.....                                      | 34        |
| 1.5.2 SECTOR EDUCACIÓN .....                                 | 39        |
| 1.5.3 SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA .....             | 45        |
| 1.5.4 SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE.....                       | 49        |
| 1.5.4.1 mujeres cabeza de hogar .....                        | 50        |
| 1.5.4.2 discapacitados .....                                 | 51        |
| 1.5.4.3 Desplazados .....                                    | 51        |
| 1.5.4.4 Adulto mayor .....                                   | 52        |
| 1.5.4.5 Niñez y adolescencia .....                           | 52        |
| <b>1.6 EJE ECONOMICO</b> .....                               | <b>57</b> |
| 1.6.1 ECOTURISMO.....                                        | 61        |
| 1.6.2 Actividad comercial.....                               | 62        |
| <b>1.7 EJE POLITICO ADMINISTRATIVO</b> .....                 | <b>66</b> |
| 1.7.1 SEGURIDAD, JUSTICIA, CONVIVENCIA Y ADMINISTRATIVO..... | 66        |

## Capítulo 2

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.OBJETIVOS, PROGRAMAS, METAS E INDICADORES.....                                             | 70 |
| 2.1 MISIÓN .....                                                                             | 70 |
| 2.2 VISION DEL MUNICIPIO .....                                                               | 70 |
| 2.3 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE SAN ZENON "UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL" |    |

## CAPITULO 3

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| 3. PLAN FINANCIERO.....                       | 84 |
| 3.1 ANALISIS Y PROYECCIONES FINANCIERAS ..... | 84 |
| 3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES .....      | 86 |

## ANEXOS

|           |                                                        |    |
|-----------|--------------------------------------------------------|----|
| 1.        | POLÍTICA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.....           | 8  |
| 1.1       | ROPOSITOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....      | 8  |
| 1.2       | METODOLOGIA DEL PLAN.....                              | 9  |
| 1.3       | INFORMACION GENERAL .....                              | 13 |
| 1.3.1     | Reseña histórica .....                                 | 13 |
| 1.3.2     | Localización .....                                     | 14 |
| 1.3.3     | División politico administrativa .....                 | 15 |
| 1.3.4     | Demografía .....                                       | 16 |
| 1.3.5     | Aspectos Biofísicos .....                              | 17 |
| 1.3.5.1   | Geología.....                                          | 17 |
| 1.3.5.2   | Geomorfología.....                                     | 18 |
| 1.3.5.3   | Aptitud Agrologica de Los Suelos.....                  | 18 |
| 1.3.5.4   | Clima .....                                            | 19 |
| 1.3.5.5   | Hidrología .....                                       | 20 |
| 1.3.5.6   | Cobertura Vegeta l.....                                | 20 |
| 1.4       | DIAGNOSTICO SECTORIAL .....                            | 21 |
| ① ✓ 1.4.1 | EJE TERRITORIAL- AMBIENTAL .....                       | 22 |
| 1.4.1.1   | SECTOR SERVIVCIOS PUBLICOS .....                       | 22 |
| 1.4.1.2   | Acueducto .....                                        | 22 |
| 1.4.1.3   | SANEAMIENTO BASICO .....                               | 23 |
| 1.4.1.4   | Energía Eléctrica .....                                | 23 |
| 1.4.1.5   | Telefonia .....                                        | 24 |
| 1.4.2     | SECTOR AMBIENTAL .....                                 | 24 |
| 1.4.2.1   | SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES .....        | 27 |
| 1.4.3     | SECTOR VIVIENDA .....                                  | 28 |
| 1.4.4     | SECTOR INFRAESTRUTURA VÍAL Y TRANSPORTE .....          | 29 |
| 1.4.5     | SECTOR ESPACIO PÚBLICO Y SISTEMA DE EQUIPAMIENTO ..... | 31 |
| ② ✓ 1.5   | EJE SOCIOCULTURAL .....                                | 33 |

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**CARLOS FUENTES V. (organización comunal)**  
Presidente

**FREDY LOPEZ ORTIZ (ecológica y Ambiental)**  
Secretario

LUIS CABALLERO (Sector cultural)

INDIRA ELENA CAMAÑO (sector salud)

BENIOTO MACHADO (adulto mayor)

BONAR MEJIA (sector educación)

GUIDO NAVARRO (economía informal)

LUIS FELIPE MEJIA (pescadores)

CAYETANO GUERRERO (usuarios de servicios públicos)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SAN ZENÓN**  
**2.008 – 2.011**

**ROBERTO LOPEZ ECHAVEZ**

Alcalde

**GABINETE MUNICIPAL**

**UBALDO NAVARRO PABA**

Secretario General y del interior

**WILLINGTON MENDEZ**

Jefe de presupuesto

**LAUDIT GONZALEZ**

Coordinadora SISBEN

**CATALINA LOPEZ .E**

Gestora del municipio

**JOSE DANIEL MEZA**

Tesorero

**JAVIER DAVILA LERMA**

Personero Municipal

**GUSTAVO GUERRERO**

Gerente de Proyectos

**ASCANIO R, ACUÑA**

Secretario de salud

**FABIAN FONSECA**

Secretario de Hacienda

**FRANCISCO MACHADO**

Inspector de policía y comisario de familia

**CESAR FONSECA**

Asesor de la secretaria de educación

**JOSE E. VARGAS**

Director de deportes

**EDUARDO FUENTES**

Director de cultura

**HONORABLE CONCEJO**  
**MUNICIPIO DE SAN ZENON**  
**PERIODO 2008-2011**

**MESA DIRECTIVA**

|                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>PRESIDENTE:</b>             | <b>ABRAHAM GUERRERO FONSECA</b> |
| <b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>  | <b>MARINA I. PEREZ LOPEZ</b>    |
| <b>SEGUNDO VICEPRESIDENTE:</b> | <b>ROBINSON MENDEZ NAVARRO</b>  |
| <b>SECRETARIO:</b>             | <b>HUMBERTO MULFORD LEON</b>    |

**CONCEJALES**

**VICTORIANO MARTINEZ MARTINEZ**  
**HENRY GONZALEZ LOPEZ**  
**OSMIN BOLAÑO POLO**  
**VICENTE PARAMO ACUÑA**  
**DAIRO ZAMORA BARIN**  
**BLAS HERRERA CASTILLA**

*PLAN DE DESARROLLO SAN ZENON – MAGDALENA 2008 -2011*  
*"UNIDAD PARA EL PROGRESO MUNICIPAL"*

**PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPIO DE SAN ZENÓN  
2008 – 2011**

**COORDINADOR GENERAL DEL PLAN**  
**ING. GUSTAVO GUERRERO**  
Oficina de Gerencia de Proyectos

Asesor Técnico  
**JOSE MANUEL ROZO**  
Especialista en Planificación Territorial  
y Gestión de Proyectos

Abril de 2008